

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **146** Fecha Estado: 26-OCTUBRE-2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420080086800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	VASQUEZ LENIS RUDINY	Auto pone en conocimiento la respuesta por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.	25/10/2023		
05001400302420230073600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ALBA REGINA CASTRO ECHEVERRI	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	25/10/2023		
05001400302420230090600	Ejecutivo Singular	E.C. CARGO S.A.	BAMBOO ENCOFRADOS & ANDAMIOS S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	25/10/2023		
05001400302420230090600	Ejecutivo Singular	E.C. CARGO S.A.	BAMBOO ENCOFRADOS & ANDAMIOS S.A.S.	Auto declara en firme liquidación de costas	25/10/2023		
05001400302420230090600	Ejecutivo Singular	E.C. CARGO S.A.	BAMBOO ENCOFRADOS & ANDAMIOS S.A.S.	Auto requiere Al BANCO DE OCCIDENTE S.A.	25/10/2023		
05001400302420230099300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL - MOLINOS DE CATALUÑA - P.H.	GLADYS AMPARO JARAMILLO PALACIO	Auto termina proceso por pago Ordena Desglose	25/10/2023		
05001400302420230106900	Ejecutivo Singular	HERMILDA GIOVANNA CADAVID AGUDELO	MARIA ANDREA SARMIENTO QUIROZ	Auto requiere A la parte actora. Incorpora resultado notificación. Se recuerda requerimiento efectuado en providencia anterior.	25/10/2023		
05001400302420230117700	Ejecutivo Singular	URBANIZACION MADEIRA P.H.	SOPHIE NUÑEZ CROSS	Auto requiere A la parte demandante.	25/10/2023		
05001400302420230120100	Ejecutivo Singular	DARWIN DAVID CORRALES HENAO	IRMA SENAIDA RAMIREZ ALVAREZ	Auto requiere A LEONISA. No se tiene en cuenta notificación. Se recuerda requerimiento efectuado en providencia anterior	25/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230123300	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ANDRES FELIPE ZAPATA ROJAS	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. Autoriza aviso.	25/10/2023		
05001400302420230123400	Amparo de Pobreza	CARLOS EDUARDO O?ATE FRANCO	EPM	Auto pone en conocimiento memorial por parte del solicitante. Informa.	25/10/2023		
05001400302420230125300	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LINA SIRLEY OSORIO CANO	CONAL CREDITOS SA	Auto requiere A la deudora, por el término de 30 días.	25/10/2023		
05001400302420230127400	Verbal Sumario	LUZ ENEIDA AVENDAÑO	LUIS FERNANDO TAPIAS JIMENEZ	Auto concede amparo de pobreza Admite demanda. Niega medida solicitada. Se adecua por el Despacho. Ordena inscripción demanda	25/10/2023		
05001400302420230133000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JUAN BERNARDO ORTIZ MARIN	Auto decreta embargo	25/10/2023		
05001400302420230136400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION FAROVERDE PH	JOHAN ARGENIS MARTINEZ CRESPO	Auto pone en conocimiento las respuestas por parte de TRANSUNION y la DIAN.	25/10/2023		
05001400302420230136800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	DARWIN VANEGAS MORA	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. se pone en conocimiento la respuesta por parte de TRANSUNION, BANCOLOMBIA S.A y ESTYMA S.A.	25/10/2023		
05001400302420230142100	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	WEIMAR SMITH BUENO TABORDA	Auto decreta secuestro	25/10/2023		
05001400302420230147400	Ejecutivo Singular	FINANMED SAS	LAURA CRISTINA SANCHEZ JARAMILLO	Auto decreta embargo	25/10/2023		
05001400302420230147400	Ejecutivo Singular	FINANMED SAS	LAURA CRISTINA SANCHEZ JARAMILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/10/2023		
05001400302420230148100	Verbal	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	MARIA JIMENA PEÑA OROZCO	Auto pone en conocimiento Resuelve solicitud. Aclara y ordena desglose.	25/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230149000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ANDALUCIA P.H.	FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ YANGUMA	Auto pone en conocimiento el memorial por parte del Municipio de Medellín y del señor JUAN JOSÉ ROJAS FLÓREZ aceptando designación.	25/10/2023		
05001400302420230150900	Ejecutivo Singular	URBANIZACION BALUARTE DE SANDIEGO P.H.	JOSE DAVID SERNA VILLA	Auto decreta embargo	25/10/2023		
05001400302420230150900	Ejecutivo Singular	URBANIZACION BALUARTE DE SANDIEGO P.H.	JOSE DAVID SERNA VILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/10/2023		
05001400302420230151200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	MARIA CAROLINA GUERRA PALOMINO	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. se pone en conocimiento la respuesta por parte de FUTESA S.A.S.	25/10/2023		
05001400302420230151700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA PATRICIA URIBE RESTREPO	Auto decreta embargo	25/10/2023		
05001400302420230151700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA PATRICIA URIBE RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/10/2023		
05001400302420230155200	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	MARIA FERNANDA SEGOVIA PERAFAN	Auto decreta embargo Ordena Oficiar a CIFIN SAS.	25/10/2023		
05001400302420230155200	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	MARIA FERNANDA SEGOVIA PERAFAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/10/2023		
05001400302420230155500	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS	GUSTAVO RAMÍREZ PLAZA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/10/2023		
05001400302420230155500	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS	GUSTAVO RAMÍREZ PLAZA	Auto requiere A la CIFIN SAS por el término de 10 días.	25/10/2023		
05001400302420230157100	Verbal	ARREDAMIENTO EL CASTILLO LTDA	LUIYED SANTIAGO ARTURO GOMEZ	Auto admite demanda Corre traslado a la parte demandada, por el término de diez (10) días. De conformidad con el artículo 317 del CGP, se requiere a la parte actora, para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación de la presente providencia, efectúe la notificación de la misma a la parte demandada, so pena de disponer la terminación del proceso y de condenar en costas.	25/10/2023		

ESTADO No. 146		Fecha Estado: 26-OCTUBRE-2023 Página: 4					
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230158100	Verbal	JAIME ALBERTO CALLEJAS MONTOYA	ELIMAR CLAUDINA VELEZ PEREZ	Auto admite demanda Corre traslado a la parte demandada, por el término de diez (10) días. De conformidad con el artículo 317 del CGP, se requiere a la parte actora, para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación de la presente providencia, efectúe la notificación de la misma a la parte demandada, so pena de disponer la terminación del proceso y de condenar en costas.	25/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26-OCTUBRE-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA GONZALEZ TORO
SECRETARIO (A)